

# LA IDEA

## PERIODICO LIBERAL

REDACCION Y ADMINISTRACION  
BARANDI N.º 56.

Eco Imparcial de la Opinion y de la Prensa

DIRECTOR Y EDITOR LUIS FERNANDEZ PRESTE

APARECE LOS DOMINGOS  
POR LA MAÑANA

N.º 66.

Rosario Oriental. Domingo Abril 21 de 1889

AÑO II.

### LA IDEA

Rosario, O. Abril 21 de 1889.

CALENDARIO-NICENO-GREGORIANO

EFEMERIDES

Santos de Hoy: PASCUÁ DE RESURRECCION y Stos. Anselmo, y Anastasio.

Día 22. Lunes Stos. Teodoro, Sotero, y Cayo.

23. Martes Stos. Jorge, y Gerardo.

En 1823— Tomá de los pueblos de Misiónes por el General Don Fructoso Rivera

En 1829— Las fuerzas brasileras evacuan la Plaza de Montevideo.

Día 24. Miércoles Sn. Gregorio.

En 1825— Se colocó la piedra fundamental del nuevo Hospital de Caridad en Montevideo.

Día 25. Jueves San Marcos.

26. Viernes Stos. Cleto, y Marcelino.

En 1811— Accion de Guerra en Sn. José ganada por los patriotas.

Día 27. Sábado Stos. Toribio, y Pedro Armengol.

### AVISO

La correspondencia que se refiera á la Empresa ó redaccion de este periodico se dirigirá al Director.

Se publicará todo remitido que revista temas cultas y sea de interés general.

Se reciben solicitudes y avisos hasta las tres de la tarde del día Viernes de cada semana.

Las solicitudes deberá venir garantidas con la firma de persona de abito, á juicio de la Direccion y pagará á razon de seis pesos por columna.

Por un aviso de 1 á 15 lineas y de una á tres publicaciones \$ 0. 50.

De 15 á 30 lineas y de una á tres publicaciones \$ 1. 00.

Siendo mayor el número de publicaciones ó de lineas los precios serán proporcionales al espacio que ocupen.

#### PRECIOS DE SUSCRICION ANTICIPADOS

Por un mes . . . . . \$ 0. 50.

« Seis meses . . . . . « 2. 50.

« Un año . . . . . « 4. 50.

« un ejemplar . . . . . « 0. 15.



## BANCO NACIONAL ROSARIO

Esplicaciones de algunas operaciones que practica esta Sucursal:

### DEPOSITOS

Paga el CINCO POR CIENTO anual por depósitos que se hagan, pudiendo el depositante retirarlo cuando quiera.

Si el depósito se coloca á plazo fijo paga mayor interés, segun el plazo y cantidad.

### CAJA DE AHORROS

Todo depósito en CAJA DE AHORROS recibe un beneficio del CINCO POR CIENTO anual pudiendo el depositante hacer entregas hasta de UN peso despues de haber hecho la primera que no puede ser menor de DIEZ pesos.

El depositante recibe una libreta en la que se anota las entregas que hace asi como el nombre y filiacion de su propietario.

### PRESTAMOS

#### A los Ganaderos y Agricultores

Se presta dinero desde CINCUENTA hasta MIL pesos con el diez por ciento de amortizacion trimestral—Es decir que el Agricultor ó Ganadero que necesite por ejemplo un préstamo de QUINIENTOS pesos los paga amortizando cada TRES MESES CINCUENTA pesos y viene á cancelar su deuda á los TREINTA MESES ó sean DOS AÑOS Y MEDIO.

#### Hipotecas

Presta á los Agricultores y Ganaderos hasta MIL pesos sobre hipoteca y amortiza por años el VEINTE POR CIENTO—Es decir que el agricultor ó Ganadero que necesite por ejemplo MIL pesos pagará cada año la quinta parte del préstamo y cancelará su deuda á los CINCO AÑOS ó antes si quiere.—El interés que se cobra por estos préstamos es de DIEZ por ciento anual.

#### GIROS

Da giros sobre Montevideo, Buenos Ayres, La Plata, y cualquier punto de la República donde exista Sucursal del BANCO NACIONAL, con una muy módica comision.

#### GIROS SOBRE EUROPA

Dá giros ó letras de Cambio á la vista sobre cualquier punto de ESPAÑA, ITALIA Y FRANCIA, tomando el peso moneda nacional (\$1.) por francos ó Liras (5. 20) cinco francos y veinte centesimos; por estos giros no cobra comision.

#### PAPEL MONEDA DE BUENOS AYRES

#### Y TITULOS DE CUALQUIR CLASE

Comprará ó recibirá en caucion ó garantía toda clase de papeles cotizables en la República ó fuera de ella.

Y por ultimo, todo hombre trabajador y honrado que necesite de los servicios que ofrece esta Sucursal puede apersonarse á esta Gerencia en la seguridad que será atendido en condiciones las mas liberales.

El Despacho permanecerá abierto todos los días hábiles de 10 DE LA MAÑANA á 4 de la tarde sin interrupcion; y los Domingos de 10 á 11 de la mañana exclusivamente para operacio-

nes de la caja de Ahorros.

LOCAL:— Calle de Bolívar esquina á Industria.

Rosario O. Enero 1.º de 1889.

Andrés S. Ardito

GERENTE

Damian Vivao  
TESORERO

### LA NACION

Dice con harta razon en uno de sus últimos editoriales *Guerra á los ministros!* pintando gráficamente el espíritu de la prensa de oposicion:

«Es opinion vulgar que no hay Gobierno bueno:

La época y deficiente educacion civilica y política, las tradiciones historicas de los antiguos gobiernos absolutos, esplican suficientemente las causas que á los ojos del pueblo hacen aparecer á todo gobernante como á su natural enemigo.

Los hombres más ilustres, los más queridos, los más populares, una vez sentados en la cumbre del poder, son el blanco de todos los ataques, y de todas las calumnias.

Cuando no se les acusa de hacerse dueños de vidas, no escapan á buen seguro de la tacha de robar los dineros del Estado.

Los que son tratados con la mayor benevolencia, son los que reciben un diploma de ineptitud ó de crotinismo.

No conocemos gobernantes que se hayan librado de estos ataques.

Ni Castelar ó Ruiz Zorrilla en España, ni Depretis ó Crispi en Italia, ni Gladstone ó Salisbury en Inglaterra, ni Gambetta ó Ferry en Francia han logrado merecer gracia ante la pasion política de los adversarios.

Sólo despues de derrocados; se les hace una especie de justicia póstuma, y se concede que algún bien han podido realizar.

Pero mientras se han hallado en el poder, no ha habido amargura con que no se les haya brindado; ni ha habido obstáculo y dificultades que no se les haya opuesto; no ha habido epíteto violento que no se les haya aplicado.

¡ Los ministros! hé ahí los grandes criminales!

Nos acordamos de una contestacion muy oportuna, dada por Julio Simon á un molinero, en circunstancias que el mismo en un libro donde expone las dificultades opuestas por los intrasigentes al Gobierno de la defensa nacional, durante los días aciagos en que Pa-

ris estaba investido y regularmente bombardeado por los sitiadores.

De todos los males que aquejaban á la gran ciudad durante aquel sitio memorable, era acusado el Gobierno; el Gobierno tenia la culpa de que existiesen á un enemigos de la República; el Gobierno tenia la culpa de que el pueblo sufriese y se encontrase mal nutrido; en fin el Gobierno era el gran culpable.

Los malcontentos, á cuya cabeza se hallaban casi todos los periodistas de la oposicion, resolvieron derrocar al Gobierno y promovieron los motines del 30 y 31 de Octubre de 1870, logrando secuestrar durante toda una tarde y una noche á la mayor parte de los ministros, entre los cuales se hallaba Julio Simon, á quienes se queria con los desmanes de la mayor violencia arrancar su renuncia.

Como era de esperarse, los ministros unánimemente rehusaron, prontos á preferir la muerte, á un acto de cobardía.

Uno de los mas furiosos motineros, irritado por tal firmeza, dijo, dirigiéndose á Julio Simon:

—Buena cosa ha de ser el poder, cuando tanto cariño le tienes.

—¡ Ya lo ve Vd.!—replicó el pobre Ministro, indicando á la turba amenazadora que hacia temer por su vida.

Este brevisimo dialogo, pinta á lo vivo la idea que del poder se forma la mayor parte del pueblo.

Los Ministros, para el valgo, no debieran aguantar con tanta paciencia y resignacion, los ataques de los diputados y las agresiones de la prensa.

Á la primera embestida deberian retirarse: si no se retiran es porque les gusta la cosa, y si les gusta es porque hay provecho.

La consecuencia es que no hay ministro ni gobernante honrado.

Hé ahí la doctrina filosófico-política que se predica por los mas austeros: hasta el punto que diarios como *El Siglo* llegan á preguntarse con toda la apariencia de hacerlo seriamente: «si hay alguna razon especial para que en los hombres que llegan á la cúspide del poder, el espíritu del mal sea tan poderoso que ahogue en ellos las inclinaciones naturales que pudieran inducirles hacia el bien»

Peró ¿será posible, nos preguntamos á nuestra vez, será posible que todos los gobiernos sean malos; será posible que se crea de veras que todos los Ministros son unos malversadores y que los hombres mas honrados, los

mas austeros leguen á contaminarse una vez en el poder?

Será posible que los hombres que estan al frente de los destinos de la República, desde el General Tajés hasta el menos antiguo de los Ministros sean culpables de todos los crímenes que les atribuyen la prensa de oposicion, y que toda la virtud toda la honra, toda la austeridad, todo el civismo estén del lado contrario?

Exoneramos á el *El Siglo* de darnos su contestacion; pues á la verdad si concedemos que ciertas declamaciones pueden ser un ardid de guerra en la lucha diaria del periodismo, estamos convencidos que los declamadores no creen *jota* de todo lo que firman; por que á ser cierto lo que dicen y estan por, precisaria llegar á la unica conclusion posible, de que el mejor Gobierno es no tener ninguno y proclamar de una vez la supremacia de la teoria nihilista ó anárquica como el desideratum en política y administracion.

Pero si esta conclusion repugna, se há de conceder que el extravío y la pasion política enciegan muy á menudo á los agresores, y les hacen decir disparates y sentar exageraciones que de ningún modo podemos admitir los que sostenemos por conviccion y patriotismo el principio de autoridad que se quiere suprimir á todo trance, y cuestelo que cueste.

Sin embargo, quien considerase y mirase con ojos despreocupados, la situacion del país y sus necesidades internas; quien reflexionase en el estado de nuestros departamentos y en el trabajo lento y constante que se necesita para realizar en todas sus fases aquella evolucion que todos dicen que hay; pero que tan pocos ayudan á realizar, pronto se daría cuenta de todo el mal que se está sembrando por medio de las prédicas subversivas y exageradas de la prensa de oposicion que, sin meditarlo ni vez, no hace en resumen otra cosa sino minar en sus bases todo orden constituido.

Todos los Ministros son malos.

«Guerra, pues, á los Ministros!»

A los G. fes Políticos, Sub-Delegados, Comisarios, Juntas Economicas... á toda clase de autoridad, dicen, de otro modo, ¿no sabrian qué decir!

**Beneficencia**

De Paris, nos dice una correspondencia particular:

«Hemos tenido hace poco un concurso de belleza de nuevo género organizado por una sociedad de caridad.

Habia cerca de mil competidoras. Todas lindas, todas admirablemente ataviadas. Los trajes estaban tomados de las modas de diferentes países, como fantasia carvanalesca, de recuerdos históricos.

Habia aldeanas del bosque negro, allado de grandes señoras con la «fresca» del tiempo de los Médicos; chinas de túnica y mujeres cafres medio vestidas.

Los premios se han repartido con gran imparcialidad. El primero ha sido adjudicado á una elegante inglesa que, durante el tiempo del concurso,

ha estado acostada lo mismo que la *belle au bois dormant* sobre un soberbio lecho con dosel, temiendo á su lado su canastilla de boda.

Una parisiense ha obtenido el segundo premio.

Cosa digna de notar. Las competidoras se han mantenido inmóviles durante todo el tiempo de la prueba lo que es muy digno de alabanza para el sexo y lo mas admirable ha sido que no han abierto la boca.

Es verdad que estas damas eran sencillamente de cera.

Este nuevo concurso de muñecas ha obtenido éxito completo y la sociedad de beneficencia que lo ha ideado y organizado es compuesta de las Señoras bajo cuyo patrocinio se hallan las obras de beneficencia pública parisiense en la que esta vez ha obtenido de ingresos ciento y tantos mil francos.

Uno de los principales atractivos: era que los maniquies habia sido vestido de piés á cabeza por las mismas damas patrocinadoras.

Sus manos delicadas y aristocraticas habian bordado los trajes, cortando la tela, inventado refinamiento de lujo para todos esos seres inanimados.

La emulacion reinó entre ellas y algunas han dado maravillas, hasta el punto de que podrian ganar su vida como modistas, si se volvieren tan pobres como los desgraciados por quienes han trabajado tan humanitariamente.

Moral y materialmente hablando ¡cuanto ganaria la sociedad rosarina, si sus hijas favorecidas por la fortuna, Señoras de Carrió, Dominguez, Avela, Laguarda, Canata, Roselló, Indart, Garat y otras muchas damas que no tenemos el honor de conocer sus nombres, se reuniesen y uniesen en fraternal y humanitario consorcio!.....

Es incalculable la trascendental revolucion social que operarian en nuestra existencia.

Ojalá que la voz de «La Idea» no sea estéril... que sea oída y que logre su talento fecundizador de tan vasto campo, contribuyendo, en la medida de sus fuerzas, y sin descanso á toda clase de mejoras y progreso social.

**GACETILLA**

**Llegada.**

Procedente de Montevideo, donde se ha labado terminando los trabajos de la linea del ferro-Carril que va á unir aquí la Capital con la de la Colonia, llegó á esta, el viernes último, el Dr. Ingeniero D. Dámaso Pereira; quien el Lunes ó Mártes próximos partirá á Nueva Palmira, á donde se dirige acompañado de su Seccion Facultativa á fin de proceder á los estudios definitivos del Ramal que ha de construirse para venir á converger con la gran linea.

**De «O Brazil»**

Segun este colega, existe en Cerocaba un papagayo que cuenta por lo menos 60 años de vida.

Ya es vivir!

No deseariamos otra cosa que ir á vivir á un arenoso al delicioso y parlero bichito?

Por lo demás la noticia no nos sorprende, que en Batuecas tenemos noticias de que hay cada pajarraco que vive años y años, gordo y relumbroso, si tener siquiera la habilidad que tiene lo de Serocaba: el uso de la palabra.

**Frutas del día**

Discutian un francés y un andaluz, días pasados en cierta casa de nuestra Villa, sobre cuai de sus respectivas naciones producía mejor fruta.

Por Niza, decía el francés, he visto un peral tan cargado de fruto que bastó para llenar dos carros.

Pues en Andalucía hay un PERAL contestó el andaluz que todavía tiene la fruta por madurar y hay Ynglés que daría por escamotearla y comerse todos los brillantes de la Corona de la Reina y Emperatriz de Ynglaterra y de la India.

¿He dicho algo? ¡amigazo!

**«Un cura modelo»**

(La correspondencia)

«Segun un diario local, el teniente cura de la villa de Dolores, D. Gregorio Saen de la Fuente ha tomado el pasaporte con rumbo á rejiones desconocidas.

Parece que en la cosa hay *falda* de por medio, maridos ofendidos y padres irritados.

Está visto que los tenorios modernos se distinguen..... por la *sota* na.»

¡Jesus, Maria y José!

En resumen, hombres son los curas como cualquiera otro, pero.....

**Banco**

**Union de Crédito**

Bajo este titulo dentro de pocos días comenzará á funcionar en la Capital este nuevo establecimiento de crédito debido á los Señores D. Manuel Lessa, Dr. D. Miguel Herrera y Oles, y D. Carlos Arocona y Lesca; Cuya Gerencia y Administracion sera confiada al inteligente agente de negocios, Señor D. B. Caymarí, á quien se debe la iniciativa, de tan útil Empresa de crédito que viene á facilitar y á atender principalmente los negocios bursátiles á módico interés. — Emitirá obligaciones de renta a plazo fijo sobre garantías efectivas y cautionará todos los valores cotizables.

**Escoto de las limeñas**

El vicario capitular de Lima ofició al cabildo eclesiástico, comentando el uso que las Señoras hacen de trajes mundanos para presentarse en la iglesia.

Requeridas algunas por el cabildo, confesaron que nada tenia que hacer con eso el vicario; y que si se permitian ir un poco escotadas, era porque así lo exigía la moda. Además, agroraron, no era consurable en ellas presentarse así, puesto que Cristo estaba en cueros.

**Pediremos semilla**

Nos cuenta la prensa de Lima que se ha descubierto que la *melucchara*,

ruto silvestre del árbol campesino que se llama *Vicralla*, utilizada para el ganado y por los muchachos menores del campo, resulta ser remedio para la epilepsia.

Varias son las personas que han curado comiendo ese fruto.

**Comisión**

Cúpolo su par honra de ser elegidos Delegados del pueblo católico rosarino, cerca del congreso de esa comunión religiosa, á los Señores:

D. Eulogio Seoane Patiño

« José Solares.

« Benito Lasa.

« Ventura Esteva y Gomensoro, y Monsieur Julio Viguierit y Gaborit.

Fuè en el local de la Escuela parroquial en donde tuvieron lugar las elecciones, y la recoleccion de firmas, que al efecto salieron emisarios á arengar al pueblo por calles, plaza y hasta por los establecimientos públicos, exhortándole á que concurriera, á cubrir con su nombre y rúbrica, aquel solemne acto.

Se nos asegura que hubo discursos poniendo de relieve la largueza y generosidad que ciertos gobiernos han dispensado á los liberales y protestantes; postergando así las leyes de la Iglesia católica, y la infalible causa que sustenta.....

S. S. I. ma. Monseñor Inocencio Maria Yereguí, el Doctor don Mariano Sotter, el Señor Don Francisco Bauzá, los doctores Carafi, Zorrilla de San Martín, y otros, dilucidarán á duas é importantes cuestiones.

**Ferro Carril sobre árboles**

(De nuestro colega «La Union de San José»)

«En Sonoma County (California) existe una via férrea como no hay seguramente ninguna en Europa.

En la parte elevada de este país, cerca de la frontera, se puede ver un camino de hierro construido sobre los troncos de los árboles.

Entre los molinos de Cliper y las ciérrmas de Stuart, donde el camino está cortado por un profundo abismo, los árboles han sido aserrados á nivel y sobre estos troncos se han tendido los rieles.

En medio de este abismo están colocados á uno y otro lado rojos palos formando un escribo seguro: á 23 metros de altura están aserrados, y sobre estos árboles pasan los más pesados wagones, con la misma seguridad que que si la construcción se hubiese hecho con todos los procedimientos técnicos y científicos.

Este nuevo sistema lo estimamos tanto más cuanto que al ingenio vá acompañando la economía.

**Fecundidad araucana**

Por lo visto los araucanos no quieren dejarse absorber así nomás, á dos tirones, por la raza europea.

La esposa más joven de un cacique de ultra-Cautín, señor de cinco esposas *legítimas*, lo ha hecho padre de tres hijos varones nacidos de una vez con intervalo de diez á quince minutos cada uno.

Los futuros caciquitos han venido al mundo hermosos y robustos.

La madre, según la costumbre indígena, el mismo día de a un ramito que fué por sí misma á bañarse a vecino juntamente con sus tiernos hijos.

**Visita**

Como lo anunciamos por medio de el siguiente boletín:

«El Coronel Señor Don Zenon de Tezanos, Gefe Político del Departamento, nos honrará hoy con su visita de 3 y media á 4 de la tarde.

A felicitar cumpidamente á este digno Funcionario Público por su generosa iniciativa y trabajos que viene efectuando para facilitar el desarrollo y prosperidad de nuestro departamento, intereses que ha sabido unir por la vida de relación, abriendo todas las válvulas de la actividad propia a su difícil y delicado cargo, imprimiendo un carácter real y práctico en armonía con nuestros principios y con las aspiraciones de la época, nos creemos obligados y cumplidos hacerlo público, invitando al honrado vecindario del Rosario á que asista y concurre a la manifestación de simpatía y de respetuosa adhesión que el Coronel Tezanos me hace.

Rosario Oriental Abril 18, 1889.

**«LA IDEA»**

Efectivamente, tuvo efecto la visita, habiendo á su llegada, el Coronel Sr. de Tezanos, una comisión popular seguida de numerosas personas caracterizadas de nuestra sociedad:—Poco despues pasaron todos al salon de la Sub-Delegación en cuyo centro estaba tendida una larga mesa cubierta de botellas de vinos finos y una gran bandeja llena en colmo de masitas dispuestas este obsequio por el Teniente Coronel Sr. Vera.

Despues de los correspondientes saludos de recepción el Sr. de Tezanos tomando una copa de vino, invitó á la concurrencia á hacer lo propio; biniendo por la prosperidad del Departamento, y en particular por la de esta Sección y con el mayor agrado manifestó su satisfacción por el desarrollo paulatino de la riqueza del Departamento á cuya marcha ascendente correspondía esta Sección poderosa. mente.

A seguida brindaron saludando por la prosperidad de la República, la del Departamento, y al ilustre visitador, los Sres. Esteva y Gomensero, W. Regulez, hermano político del Sr. de Tezanos, Ignacio M. Oribe y el Capitan Bauzá.

El Sr. Regulez, á la par que desarrollando el panegirico del Coronel Sr. de Tezanos, manifestó los motivos que á su señor hermano político le decidieron á aceptar la Jefatura Política de este Departamento hasta cierto punto en contra de sus intereses, inspirado como estaba siempre por servir á su patria abnegadamente y por cuanto tenia relación con esta Sección con taba con el concurso de todos sus moradores para que pudiera llevar á efecto las medidas saludables tomadas y que sin lugar á duda han de promover el desenvolvimiento y la prosperidad que su rico suelo promete.

Acaricio la esperanza, dijo, que con vuestra eficaz cooperación no interrumpida; con la armonía de todos entre sí, la buena marcha de su administración de justicia és y son las

condiciones esenciales que precisa para consolidar y conservar las garantías de felicidad y progreso social desde que se hizo cargo de la Jefatura del Departamento; y terminó: y ojalá que con su iniciativa, su buen criterio é influencia consiga sus sanos y desinteresados propósitos en bien de esta Sección en condiciones para ser la 1ª de la República, por sus colonias, su naciente industria, sólido comercio y rico suelo; llamado por la voluntad del S. Gobierno á regir sus destinos.

Por último, el Sr. Presto!, en representación y en nombre del periódico «La Idea» rosarina, dijo, que creeria haber faltado á uno de sus más gratos deberes, si dejaba escapar aquella ocasión en que todos podian manifestar sus sentimientos y de que, al efecto, inspirado por la opinión de los Señores que le habian precedido en el uso de la palabra sinceramente abundaba en los mismos sentimientos que el Sr. Regulez y que comparando esta Sección á uno de los más ricos diamantes que forma la preciosa guirnalda que ciñe la República, á la vista del Uruguay, y de Europa y del mundo, este diamante no brillaba como debia brillar debido á las fútiles rencillas mas propias de pueblitos, que tienen desunida á esta sociedad por cuanto obligaba por la reconciliación y la union, condiciones morales y materiales indispensables para un pueblo que desea progresar y corresponder á los esfuerzos del Gobierno de la Nación y á la cooperación que viene á prestarle el Sr. Gefe Político.

De otro modo és vivir en el caos de la miseria.

**Canalización DEL RIO ROSARIO**

La canalización del Río del Rosario, puede considerarse como hecho consumado.

El inteligente cuanto infatigable Ingeniero Dr. Uchoa Cavalcanti, ha sido el elegido y encargado, por el Banco de Crédito Real Uruguayo, para presentar los estudios completos de las obras á realizarse para la canalización del referido Río; y se nos informa que, las dichas obras son tan sencillas, como simples y fáciles al fin propuesto, bajo todos los puntos de vista que se consideren y miren.

A no dudarlo pues, veremos próximamente realizarse y coincidir estas importantes obras, con las no ménos trascendentales del Ferro-Carril.

Verdadero acontecimiento que nos inspira, toda vez que en tiempo no lejano podremos admirar la llegada al Puerto del Rosario de buques de á 8 piés de calado, en las mareas mas bajas; añádase á esta ventaja la no ménos considerable de que canalizada la Barra y boca del Río, con sus muelles y aparatos de amarres, facilitarán la entrada de los barcos referidos á cualquier hora, pudiendo, de aquella manera, contrarrestar la impetuosidad de los vientos Pamperos que hasta hoy viene imposibilitando el tráfico fluvial, obligando á los navegantes á pasar días y días esperando bonanza para poder entrar; y puede asegurarse esto por la atención que hemos pres-

tado en el examen de los trabajos de canalización ya hechos comprendidos las mareas, que hemos presenciado y que en números anteriores publicamos, oportunamente.

Por tanto, considerando la acertada disposición adoptada, el procedimiento moderado y simplicidad relativa en obras de esta naturaleza, no trepidamos en admirar y considerar á estos trabajos de la mas alta importancia utilitaria; por cuanto llamamos la atención sobre ellos no solo de las demas empresas sino tambien del Gobierno con el fin de que sirviendo de ejemplo se proceda de igual manera para llevar á efecto la canalización de los demas rios y arroyos de la República susceptibles de esta clase de encauzamiento propia para la navegacion y facilitación de trasportes de que tanto carece la agricultura, el comercio y la industria de nuestro pais, asunto aun muy descuidado.

Merced, pues, á la iniciativa del digno directorio del Crédito Real Uruguayo, dentro de poco tiempo, las referidas obras serán, repetimos, un hecho consumado y que hará, por tanto asegurar el desenvolvimiento comercial, industrial y agrícola, de nuestra Sección.

Empresas como de la que nos ocupamos, que consagran su inteligencia y emplean sus capitales en obras tan útiles, bien merecen de la Patria.

**En Creciente Progreso**

Está constatada la aceptación de los terrenos que la Sociedad Protectora Agrícola ofertó y donó á la Direccion de Instrucción Pública para el establecimiento de una Escuela de Instrucción primaria en el naciente pueblo del Puerto del Rosario; cuya importante obra comenzará tan pronto sean aprobados los planos.

En lo que vá de mes se han vendido tres manzanas más de terrenos en el pueblo del Puerto del Rosario, dos de ellas á los Sres. Gargallo y Segarra.

En el mismo pueblo del puerto del Rosario, nos consta que Don Miguel Aguirre, no ha querido aceptar á razon de 6. reales vara á que le ofertan por los terrenos que allí posee, manifestando que no quiere vender.

Pruebas iniquivocas son estas, del seguro porvenir que ofrece aquel reciente puerto avanzado de la Sección del Rosario.

**A última hora**

Sobre el nuevo «Banco Union de Crédito» que precisamente hablamos, se nos informa que el Sr. Don Manuel Lessa, no ha aceptado por razon de sus numerosas ocupaciones.

**Sobre el Ferro-Carril**

Nos consta que fueron presentados al Gobierno los estudios efectuados de las líneas de Montevideo á la Colonia y de la Villa del Rosario á fray-Bentos; estudios á cargo del Ingeniero Dr. U. Cavalcanti, y por cuenta de la Empresa constructora de los ferro-Carriles del Oeste de nuestra República.

Asi mismo nos consta que, tan pronto como sean aprobados, comenzarán las construcciones de esas líneas para lo cual se hallan tomadas y dispuestas todas las disposiciones necesarias.

Dentro pues, de poco tiempo veremos uno de los más importantes elementos de el que depende el desenvolvimiento y futuro engran-

desamiento de nuestro país.

**JUNTA ELECTORAL CONVOCATORIA**

Convócase á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico, á concurrir al acto de la elección de Teniente Alcalde, por la Villa del Rosario, que tendrá lugar el día 21 del corriente, desde las nueve horas a. m. hasta la puesta del Sol.

La mesa receptora de votos se hallará instalada ese día en los salones de la Comisión Auxiliar.

Colonia Abril 8 de 1889

A. Badaracco

PRESIDENTE

V. Guerrero

SECRETARIO

**Sinceramente lo Celebramos**

Muy mejorado ya, abandonó el lecho en que tanto ha padecido, el Ingeniero Dr. Chaves Faria.

**AVISO**

En algunas de las Estancias de la sociedad «The River Plate Estancia company» (Limited) conocidas por de los Señores Drabble Hermanos y Cia en el departamento de la Colonia, hay terrenos sembrados y con poblaciones para ser dados en arrendamiento, destinados para agricultura, para informes los interesados pueden ocurrir á Don Guillermo Wilson en la Colonia.

**JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION**

Por disposición de este juzgado, se hace saber al público la apertura de la Sucesion del intestado Don Vicente Nuñez á fin de que los que se consideren con derecho á los bienes de dicho finado se presenten á deducirlos ante este juzgado; dentro del termino de treinta días.

Rosario Abril 4 1889

Ignacio M. Oribe

Juez de Paz

**JUZGADO NACIONAL DE**

**HACIENDA**

**AVISO JUDICIAL**

De mandato del Sr Juez Letrado de Hacienda, Dr. Wenceslao Regulez y habiendo llenado los requisitos que prescribe el Código de minería, se ha concedido á Don Gustavo Saenger el derecho á explotar una mina de Grafito, la que ha sido denominada con el nombre de «LA NEGRA» situada en la Segunda Sección del Departamento de la Colonia sobre la Costa del Arroyo Pichinango á proximidad del paso conocido por de la Grasería y en terreno de la Señora Larralde de Cenos, la cual mina fué concedida á los Sres. Rodolfo Voelker, Francisco Peraldi y Antonio Goñes, en noviembre de 1883.

Pero no habiendo dichos Señores cumplido con los requisitos que dispone el citado Código y probado el Señor Saenger el abandono y despueblo de la referida mina, se ha ordenado la ante-dicha concesion, lo que se hace saber al público de conformidad con lo que dispone el artículo 38 del mismo Código.

Montevideo Abril 5 de 1889.

Tomás de Tezanos

(Escribano de Gobierno y Hacienda)

**AVISOS**



Talabarteria Cosmopolita  
DE

**J. walter Lutz**

139.— Calle del Comercio 139—

(ESQUINA A LA DE BOLIVAR)  
ROSARIO ORIENTAL

Las pe sonas que se dignen fa-  
vorer, con sus órdenes, al Sr. J. W.  
Lutz, pueden contar con el esmero,  
la economía y la prontitud en la eje-  
cucion de los trabajos que le confien.

Hallarán siempre variados surtidos  
en la especialidad de arneses y gu-  
arniciones de todas clases; como asi  
mismo, de todos los artículos que abra-  
za el ramo profesional.

**BARATILLO**

LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Merce-  
ria, Talabarteria y Zapateria.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS  
GRAN DEPOSITO



**MAQUINAS**

De coser sistema Singer, legítimas  
Se venden GARANTIDAS á precios  
muy equitativos, que mas no le pueden  
ser. Rosario Enero 22 1888 Juan Full

Coche Correo Diario

DEL  
MINUANO AL ROSARIO.

DE  
Cipriano Moreno

SALIDAS:  
del Minuano á las 11. á. m.

« Rosario » « 3. p. m.

Admite pasajeros y encargos á preci-  
os equitativos.

**Julio Z. Marquez**

ESCRIBANO PÚBLICO

CALLE ITUZAINGO N° 17

**Aviso**

Se alquila el establecimiento de comercio  
de « José Celio y H<sup>os</sup>», situado en uno  
de los mas concurridos parajes de la  
Colonia Nueva Helvecia; se alquila  
con ó sin sugalpon espacioso, con la  
existencia de unos mil pesos en arti-  
culos de diferentes ramos ó sin exis-  
tencia, al gusto de los interesados;  
para tratar ver e con los dueños mis-  
mos.

**Comision Auxiliar  
Del Rosario**

Se hace saber de acuerdo con la  
circular del Ministerio de Gobierno  
de 3 de Setiembre de 1878 que toda  
persona poseedora de chacras huer-  
tos ó solares que tengan documentos

ó títulos provisionarios de reconocimien-  
to de propiedad emanado de la Co-  
mision Auxiliar, deberan presentarse  
á revalidarlos por escritura pública  
dentro del término de treinta dias  
bajo apercioimiento de lo que la mis-  
ma acordada establece.

Rosario Marzo 15 de 1889  
David R. Olivera.

Secretario

**A VISO**

Baratillo de tien-  
da en la Colonia Suiza, en la casa del  
Sr. Manuel Luque. El que desee com-  
prar bueno y barato puede venir á es-  
ta casa para conserarse de la ver-  
dad, pues no es bombo sino realidad

Rosario Marzo 7 de 1889.  
Pantaleon Delmonte

**JUZGADO DE PAZ DE LA 3<sup>a</sup> SECCION**

Por disposicion de este Juzgado se  
hace saber la apertura de la Sucesion  
del intestado Don Rafael Alastre. á  
fin de que los que se consideren con  
derecho á los bienes de dicho finado  
se presenten á deducirlos dentro del  
término de sesenta dias.

Rosario Marzo 19 1889

Ygnacio M. Oribe  
OTRO

Por disposicion de este juzgado se  
hace saber la apertura de la Sucesion  
de la intestada Doña Bernarda San-  
chez á fin de que los que se consi-  
deren con derecho á los bienes de  
dicha finada se presenten á deducir-  
los dentro del termino de treinta di-  
as.

Rosario Marzo 22 1889  
Ygnacio M. Oribe.

**TIPOGRAFIA**

DE

**LA IDEA**

Calle Sarandí Núm. 39

Este establecimiento cuenta con elementos suficientes para poder ejecutar  
cualquier trabajo en el ramo de tipografía, como ser:

FACTURAS

CONOCIMIENTOS

FOLLETOS

CIRCULARES

TARJETAS

ESQUELAS

ESTADOS

RECIBOS

TARJETAS FÚNEBRES

PROGRAMAS

ETIQUETAS

CARTELES

**Precios módicos**

Esmero Elegancia y Prontitud

EN LOS TRABAJOS

MÓDICOS EN LOS PRECIOS

**BARRACA DE MADERAS**

Y

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

DE

**Clemente Burgueño**

(CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA A LA DE ARTIGAS)

ROSARIO ORIENTAL

En este establecimiento hallarán siempre sus favorecedores, variados Surtidos:  
En Alambre, Ferreteria de todas clases de Piturerias y Quincalleria.

En maderas de construccion ordinarias y finas Balancines, Nandubay &. y propias para la oba.

nisteria en hojas y tablones de Cedro, Aya, Roble, Fresno, I Kori &.

En materiales de Albañileria: Cal, Cemento Romano, Portland Baldosas y baldosines, finos y  
ordinarios, azulejos.

Gran depósito de Alfalfa curada.

Especialidad en vinos de mesa, Café, Garbanzo de España y de toda clase de conservas y  
artículos alimenticios, recibidos directamente de los centros productores.

En condiciones y precios sin Competencia.



GRAN BARATILLO

DE

JUAN A. PEREZ

Quien participa á su nume-  
rosa clientela que acaba de recibir un  
espléndido surtido de artículos de Tien-  
da, Merceria, Almacen, Ferreteria, Ta-  
labarteria, Zapateria y Roperia á preci-  
os sin Competencia, y tambien

EL MORO MANCHEGO

Vino puro Especial

Para las mesas del buen gusto, de  
las bodegas de D. Eduardo Diaz (Co-  
sechero) Veracruz, 11. Va dopeñas—  
ESPAÑA.

En el Rosario Oriental

Calle Comercio esquina Buena Vista

Lustrador de Muebles

Y

Tapicero

Las personas que deseen conservar los  
muebles de su casa en perfecto estado de  
limpieza, y duracion, precisan hacerlos  
ajustar y lustrar:

Al efecto expresado ofrece sus servicios  
Francisco Pellicer, lustrador de muebles y  
tapicero, cuyos precios serán convenciona-  
les y tan módicos como equitativos.

Para los avisos pueden dirjirse á la  
casa carpinteria de Don Benito Couce,  
Calle Sarandí.

HERRERIA Y MAQUINARIA

DE

SERAFIN TOURT

(Calle comercio, esquina Grau)

Rosario Oriental

Se tornea cualquier pieza de Trillado  
ra ó de otra máquina. Se hacen y com-  
ponen Básculas de todas dimensiones  
romanas, medidas para granos, cocinas  
económicas y herramientas de Agricu-  
tura.

Se componen todas clases de máquinas  
en general.

**Drogueria**

de

**MIGUEL ROIG**

(Calle Industria, esquina Bolivar)

En este establecimiento se encuentran  
todas las especialidades del ramo y un  
surtido general de perfumeria &.